

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1520**     *EXCAVACIONES CAPELL, SCP*

La Junta de socios de "Excavacions Capell, SCP", en sesión universal y extraordinaria de 17 de marzo de 2016 acordó, por unanimidad, aprobar el balance de transformación cerrado el 17 de marzo de 2016, y transformar la sociedad civil en sociedad de responsabilidad limitada, la cual se denomina "Excavacions Capell, Sociedad Limitada", que tiene el mismo domicilio social y objeto de la sociedad transformada, y un capital social de 3.000,00 euros, lo que se hace público a los efectos legales oportunos y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles.

Torregrossa, 17 de marzo de 2016.- Los administradores mancomunados.

**ID: A160013860-1**